



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

**EXPEDIENTE SALA SUPERIOR:
RECLAMACIÓN 1945/2023**

**MAGISTRADO PONENTE:
AVELINO BRAVO CACHO.**

SESIÓN: 09 de noviembre del 2023

VOTO PARTICULAR RAZONADO

Con fundamento en el artículo 80, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco procedo a formular voto particular en contra del proyecto presentado.

Respetuosamente lo votaría en contra, ya que la suscrita considera que el sentido del proyecto únicamente deberá sobreseer el juicio de origen al actualizarse las causas de improcedencia prevista en las fracciones V y XI del artículo 29 de la Ley de Justicia Administrativa.

Por lo anterior, emito voto particular razonado en contra del proyecto.

FANY LORENA JIMENEZ AGUIRRE
MAGISTRADA TITULAR DE LA TERCERA PONENCIA DE LA SALA
SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA